



**CONVOCATORIA PARA EL PUESTO DE EXPERTO
TECNICO EN VIH Y DERECHOS HUMANOS PARA
REVISION DE NOTA CONCEPTUAL DE REDLACTRANS
PARA PRESENTAR AL FONDO MUNDIAL DE LUCHA
CONTRA EL SIDA, LA TUBERCULOSIS Y LA MALARIA.**

**Plazo: 15 de Septiembre de 2014, 18 hs (Buenos Aires,
Argentina)**

1) Introducción

La Red Latinoamericana y del Caribe de Personas Trans (REDLACTRANS) es una red integrada por personas trans de Latinoamérica y el Caribe que trabaja con el propósito de hacer efectivo el cumplimiento y el ejercicio de los derechos humanos desde y hacia la población trans a través de estrategias de incidencia política, visibilidad, participación y el fortalecimiento de organizaciones trans en acciones de salud, educación y justicia.

REDLACTRANS está integrada por organizaciones lideradas por personas trans, promoviendo y asegurando que sean éstas quienes hablen por y se representen a sí mismas. La red promueve los principios de inclusión y participación sin discriminación de ningún tipo, con particular énfasis en la equidad de los géneros, el respeto de las etnias, de las identidades y las expresiones de género, de la edad, del país de origen y/o situación socioeconómica y cultural.

REDLACTRANS se encuentra en la búsqueda de un experto técnico en VIH y Derechos Humanos para que forme parte del equipo de trabajo de la Secretaría Regional con contrato fijo desde el mes de Septiembre hasta el mes de Febrero de 2015, a tiempo parcial, para ocupar el rol de revisor de la propuesta del proyecto Regional para ser presentado al Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria.

Los/las candidatos/as seleccionados/as deberán estar disponibles a la brevedad posible. La Oficina de REDLACTRANS funciona en Callao 339 6º Piso B en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Por la naturaleza de la consultoría, solo se entrevistarán candidatos/as residentes en la

Ciudad de Buenos Aires y alrededores. Y candidatos dispuestos a trabajar en la oficina de REDLACTRANS.

A continuación se detalla información sobre la organización y el proyecto seguido de los requisitos específicos para la posición y detalles sobre el proceso de selección. Favor de leer con atención.

2) Información sobre REDLACTRANS

La Red Latinoamericana y del Caribe de personas trans trabaja en la actualidad en 13 países en la región y está conformada por Junta de Gobierno y una Secretaría Ejecutiva en la que la Junta delega todas las funciones de gestión, ejecución y representación. En la actualidad, la Secretaría Ejecutiva se encuentra hospedada en la Ciudad de Buenos Aires y es ATTTA la Organización miembro argentina que cuenta con personería jurídica quien le brinda la capacidad de gestión. Para más información acceder a www.redlactrans.org.ar

3) Información sobre el Proyecto

La REDLACTRANS se ha presentado en la Ronda 10 al Fondo Mundial para la lucha contra el SIDA, la TB y la Malaria. Sin embargo, la calificación obtenida no ha permitido lograr el financiamiento. No obstante, la misma sí nos permitió preparar una nueva solicitud para presentar en la siguiente Ronda 11. Lamentablemente, la crisis internacional suspendió la convocatoria y REDLACTRANS no pudo presentarse.

Es así que REDLACTRANS, el pasado 30 de Mayo presentó una Carta de Expresión de Interés (CEI) bajo el nuevo modelo de financiamiento. Afortunadamente, nuestra organización ha sido notificada recientemente que la carta fue aceptada para presentar una Nota Conceptual al Fondo Mundial el próximo mes de febrero de 2015.

En la Región Latinoamericana y del Caribe existe escasa información sobre la epidemia del VIH en comunidad Trans. A partir de estos estudios de prevalencia se observa que en Latinoamérica se encuentra en niveles del 15% al 44,8%.

País	Año	Prevalencia	Ingreso Nacional Bruto (INB) Atlas
Argentina	2006 y 2007	15% y 34,7%	Medio Alto
Ecuador	2013	30%	Medio Alto
El Salvador	2003	25%	Medio Bajo
Guatemala	2013	23%	Medio Bajo
Panamá	2013	37,9%	Medio Alto
Perú	2000 y 2004	44,8% y 32,3%	Medio Alto
Uruguay	2008 y 2013	19,3 y 36,5%	Medio Alto

Para el resto de los países, las referencias de prevalencias se subsumen en las prevalencias relevadas para los Hombres que tienen Sexo con Hombres (HSH).

La REDLACTRANS establece, basándose en los estudios existentes y el conocimiento directo de la población, un rango de prevalencia para su población entre el 25% y el 45% que la ubica entre las poblaciones más afectadas, tomando información no estandarizada de las referentes y representantes de organizaciones de base. Además, puede observarse que las prevalencias indicadas en el cuadro no guardan relación con el INB de cada país, dando cuenta de otra forma que la epidemia para las personas trans no se corresponde con la situación socioeconómica del país en el que viven. Por ello, resulta fundamental el abordaje de la prevención del VIH-sida desde una perspectiva regional que focalice sobre las problemáticas generales de la población trans (estigma, discriminación, falta de acceso a la salud y la falta del reconocimiento de la identidad de género, etc.).

Es prioritario apoyar procesos de incidencia política liderado por mujeres trans para asegurar que los servicios brindados en los países de la región respeten sus derechos y dignidad, incrementar su participación en las respuestas nacionales al VIH/SIDA y en los Mecanismos Coordinadores de País y en rol de sub-receptoras. Al mismo tiempo que es sumamente vital incorporar en la propuesta un fuerte componente de derechos humanos para garantizar el respeto de la identidad y expresión de género de las personas trans en LAC.

REDLACTRANS diseñará un proyecto que se implementará en el ámbito regional por medio de la Secretaría y en el ámbito nacional directamente con las organizaciones nacionales miembros de la red. Todas las intervenciones y actividades pertenecen a un proyecto regional y no duplicarán o competirán con aquellas en ejecución por los MCP's con la misma población.

La CEI presentada por REDLACTRANS contempla las siguientes metas:

1.- Participación de las personas trans en los espacios de decisión: Esta intervención busca incrementar las actividades de incidencia política en diferentes espacios de decisión de cada país participante: Ministerios de Salud, Programa Nacional de VIH-SIDA, Ministerio de Trabajo, Policía, Ministerio de Justicia, MCP, entre otros, con el objetivo de lograr una activa participación en el desarrollo de sus procesos, el monitoreo estratégico de los programas, mejorar el conocimiento los aspectos de la epidemia local y lograr que las intervenciones sean más eficaces a partir del dialogo político con estos actores. La red pondrá a disposición de las organizaciones y sus referentes, además de las capacitaciones, un servicio de tutoría y asistencia personalizada.

2.- Mejorar el acceso a los recursos del Fondo Mundial en el ámbito nacional: La mayoría de las agrupaciones trans requieren de un apoyo sistemático para su desarrollo organizativo que va desde el registro legal (en algunos casos), el establecimiento de sistemas, capacitación, rendición de cuentas y buena gobernabilidad. La Red establecerá un diagnóstico basal de capacidades de las organizaciones, diseñará y ejecutará planes de fortalecimiento y desarrollo organizativo de coordinación directa con los Receptores Principales de Sociedad Civil y otros socios en los países.

3.- Incremento de la calidad de la información epidemiológica y estratégica: Las organizaciones trans incidirán para que los actores correspondientes concreten la realización periódica de estudios de prevalencia, incidencia, talla de población y modo de transmisión con información desagregada por personas trans. Así también, se promoverán otros estudios que ayuden a mejorar la eficiencia de las intervenciones focalizadas en esta población y la calidad de la atención en los servicios de salud. La participación activa de personas trans en todas las etapas de dichos estudios asegurarán la relevancia y los aspectos éticos de los mismos.

4.- Promoción de cambios en las leyes, normativas y su aplicación: Como resultado de un mapeo nacional y regional se desarrollarán planes de incidencia política para promover cambios en el corto y largo plazo en el marco normativo y sus aplicación que se vinculan directa o indirectamente con: la vulnerabilidad al VIH, violencia institucional e impunidad, los Derechos Humanos y el reconocimiento de la Identidad de Género.

5.- Documentar y compartir las lecciones aprendidas: En forma transversal, este proyecto documentará y sistematizará las experiencias y lecciones aprendidas en las intervenciones del proyecto. Dentro de esta intervención se desarrollará un plan integral de comunicaciones para apoyar el trabajo de la red y sus organizaciones en el ámbito nacional, regional e internacional.

6.- Movilizar grupos de personas trans y ampliar la cobertura de la Red: Movilizar referentes trans en los países en los que la red no trabaja, a la vez de desarrollar las capacidades de las organizaciones incipientes. Como resultado de este proceso se lograría incorporar nuevas organizaciones de países en los que la red no tiene presencia.

4) Proceso de presentación, selección y contratación

Las solicitudes para el puesto se recibirán en el correo asesoria@redlactrans.org.ar hasta el 15 de Septiembre hasta las 18.00 horas. Todas las solicitudes recibidas con posterioridad no serán consideradas. No se recibirán solicitudes en otras direcciones o por otros medios.

La REDLACTRANS se comunicará exclusivamente con aquellos/as candidatos/as que han sido pre-seleccionados/as y pasarán a la siguiente etapa. Las entrevistas serán presenciales en fecha y horario a convenir en la sede de la organización -Callao 339 6ºB.

Las y los candidatos exitosos recibirán la confirmación de su oferta de contratación por correo electrónico restando el chequeo de las referencias y los detalles sobre la contratación. Es importante considerar la disponibilidad para comenzar en funciones que también será ponderado por el panel.

Los honorarios se informarán a cada postulante en el proceso de negociación.

4.1.- A continuación detallamos el perfil, requisitos y funciones de los/as consultores buscados:

Se requiere un profesional con las siguientes características:

- Un profesional con título en Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud o más de diez años de trabajo en el diseño y redacción de proyecto de cooperación.
- Experiencia demostrada (más de 5 años) en la elaboración y gestión de proyectos.
- Experiencia de trabajo en la temática del VIH.
- Experiencia en la elaboración de informes y/o preparación de propuestas de financiamiento en base a resultados.
- Excelente manejo y conocimiento de inglés (lectura y escritura)
- Capacidad de organización, sistematización y redacción
- Conocimientos de fortalecimiento organizacional y procesos participativos.
- Conocimiento de las necesidades de las personas trans.
- Evidencia de formulación de propuestas ganadoras al Fondo Mundial.

4.2.- Alcance del Trabajo:

- Revisar y retroalimentar la propuesta técnico programático acorde con los formularios establecidos por el Fondo Mundial teniendo en cuenta:
 - Respuesta a propuestas presentadas anteriormente a Fondo Mundial
 - Documentación y propuestas de trabajo recopiladas en talleres Subregionales
 - Observaciones del Panel de Revisión Técnica del Fondo Mundial sobre la propuesta
- Cumplir con el plan y cronograma de trabajo que incluya la recolección, revisión, consolidación, sistematización de la información, revisión de la propuesta, procesos de revisión, ajuste y presentación de la propuesta.
- Verificar que la propuesta final y los anexos cumplan todos los requisitos del Fondo Mundial.
- Realizar seguimiento y acompañamiento a eventuales consultas por parte del Panel de Revisión Técnica, posteriores a la presentación de la propuesta.
- Definición de una estructura adecuada para la gestión del proyecto regional.

4.3.- Productos esperados y Cronograma de Trabajo:

- Producto 1: Revisión y Retroalimentación de Nota Conceptual (NC) y Modelo de Gerenciamiento (MG) entre el 15 y 19 de Septiembre. Total 5 días.
- Producto 2: Revisión de Nota Conceptual y Modelo de Gerenciamiento para entrega de documentos a la Alianza Internacional, al PNUD y ONUSIDA y Secretaría Regional, del 6 al 10 de octubre. Total 5 días.
- Producto 3: Trabajo en conjunto con el equipo. Revisión de comentarios e incorporación de ajustes de agencias cooperantes para presentar propuesta en el Taller Regional de REDLACTRANS en Ciudad de Panamá, del 3 al 7 de noviembre. Total 5 días.
- Producto 4: Participación en Taller Regional de Validación de propuesta en Ciudad de Panamá. Fecha estimativa 10, 11 y 12 de noviembre.
- Producto 5: Entrega de Versión definitiva de Nota Conceptual incorporando los comentarios y ajustes identificados en Taller de Validación del 17 al 21 de noviembre. Total: 5 días.

▪ Cabe señalar que el Consultor deberá estar disponible para la realización de ajustes, cambios y disponibilidad para responder consultas del Fondo Mundial, luego del 15 de Enero 2015.

▪ El consultor deberá asistir a las reuniones de trabajo semanales, convocadas por la Secretaría Regional de REDLACTRANS.

5) Requisitos para presentar la solicitud

5.1.- La solicitud:

Todas las personas interesadas en esta oportunidad deberán enviar su solicitud antes de la fecha límite cumpliendo los siguientes requisitos:

1. Carta de motivación, respondiendo a las motivaciones de presentarse a la posición, detallando la experiencia relevante al puesto y respondiendo las siguientes 2 preguntas: ¿Qué piensa sobre la ley de identidad de género? Y ¿Cuál es rol de las mujeres trans en la respuesta al VIH? Un máximo de dos páginas A4 que deberá ser incluida en el cuerpo del correo y adjunto en archivo de Word.
2. Curriculum Vitae u Hoja de Vida, de una máximo de tres páginas A4 en archivo de Word, que se encuentre actualizado con especial énfasis en la experiencia reciente y relacionada con la posición. Se debe también incluir en el CV los datos completos y actualizados de contacto del solicitante.
3. Referencias laborales o profesionales, adjuntar un archivo de Word con dos referencias laborales que incluyan datos completos de la persona, organización, cargo, dirección física, teléfono y correo electrónico. Las referencias serán sólo utilizadas con aquellos candidatos preseleccionados previa autorización de los mismos.

5.2.-Información sobre el asunto del correo y el nombre de los archivos adjuntos

Con el fin de agilizar el proceso y asegurar la adecuada documentación de las solicitudes se deben seguir los siguientes requisitos:

Correo: El correo electrónico debe llevar como asunto las iniciales del puesto más el apellido de la personas candidata (por ejemplo: ET-López).

ET= Experto Técnico

Adjuntos: Los documentos adjuntos no deben superar el máximo de páginas exigido y deben nombrarse con el cargo al que se presenta, más tipo de documento más el apellido (por ejemplo: ET-CV-López, ET-Motivaciones-López y ET-Referencias-López).

Las solicitudes se recibirán en el correo
asesoria@redlactrans.org.ar hasta el 15 de Septiembre de
2014 hasta las 18.00 horas.

Marcela Romero

Secretaria Regional

REDLACTRANS

Argentina

Callao 339 6º Piso B

Buenos Aires, Argentina